

ANEJUD RECHAZA ROTUNDAMENTE EL CONGELAMIENTO PRESUPUESTARIO Y REMUNERACIONAL EN EL SECTOR PÚBLICO

La Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial (ANEJUD Chile) expresa su profundo rechazo y preocupación ante la propuesta de congelamiento del presupuesto y las remuneraciones para el Sector Público contenida en la tramitación de la Ley de Presupuestos de la Nación para 2026.

Consideramos esta medida como un grave error estratégico y una falta de reconocimiento al crucial rol que cumplen los funcionarios públicos, especialmente en el Poder Judicial.

Un Golpe a la Justicia y a la Dignidad de sus Trabajadores

El congelamiento de recursos tendrá un impacto devastador en la administración de justicia, la cual ya enfrenta una carga laboral y una escasez de dotación históricas.

1. **Deterioro del Servicio:** Un presupuesto congelado limitará la inversión necesaria en tecnología, infraestructura y contratación de personal de apoyo, afectando directamente la capacidad del Poder Judicial para responder con eficiencia y oportunidad a las demandas de la ciudadanía.
2. **Pérdida de Poder Adquisitivo:** El congelamiento de remuneraciones, en un contexto inflacionario, implica una reducción real de los ingresos de los funcionarios. Esto constituye un castigo inmerecido a quienes han sostenido el servicio de justicia, incluso en los momentos más críticos del país.
3. **Desconocimiento de Acuerdos:** Estas medidas contravienen el espíritu de diálogo social y los acuerdos previos establecidos en las mesas de negociación, socavando la confianza en las instituciones.

Exigencia de Diálogo y Cumplimiento

ANEJUD, en representación de miles de trabajadores judiciales, exige al Gobierno y al Parlamento que reconsideren estas medidas y prioricen el diálogo real con los gremios del Sector Público.

No es posible pedirles a los funcionarios la misma o más eficiencia con menos recursos y sin la debida retribución. La justicia no es un gasto, es la base de la democracia, y los trabajadores del Poder Judicial merecen respeto y remuneraciones justas.

Hacemos un llamado urgente a las autoridades a buscar fórmulas que permitan la inversión en el Estado para mejorar los servicios esenciales, en lugar de recurrir a la precarización laboral y presupuestaria. ANEJUD utilizará todas las instancias sindicales y legales a su disposición para revertir esta perjudicial propuesta.

¡Por la dignidad del trabajo y la calidad de la Justicia!



**DIRECTORIO NACIONAL
ANEJUDCHILE**